

## 9

# Socialización preventiva en la violencia de género

Rosa Valls Carol  
Universitat de Barcelona  
María del Mar Prados-Gallardo  
Universidad de Sevilla

**Resumen:** A lo largo de este capítulo trataremos de profundizar en la comprensión de esta línea de investigación. En primer lugar atenderemos a la definición de la socialización preventiva en la violencia de género así como a los resultados más relevantes de las investigaciones que se han desarrollado sobre la misma. Seguidamente atenderemos a algunos conceptos teóricos que se encuentran en la base de este constructo y que esperamos lleven a la persona lectora a una mayor comprensión del mismo. Nos referiremos al feminismo dialógico, las nuevas masculinidades alternativas y el espejismo del ascenso, entre otras, desarrolladas por CREA<sup>1</sup>. Por último, pero no por ello menos importante, nos detendremos en las aportaciones que se están haciendo desde esta línea de trabajo de cara al análisis, conocimiento y prevención de la violencia de género en la universidad.

*Palabras clave:* violencia de género, socialización preventiva, relaciones afectivo-sexuales, adolescentes, feminismo dialógico, espejismo del ascenso, universidad.

**Abstrac:** Throughout this chapter we will deepen the understanding of this research. First we give the definition of preventive socialization of gender violence and the most relevant results of research have developed in this ground. Then present some theoretical concepts that are at the basis of this construct and we hope help reader to greater understanding. We will refer to dialogic feminism, new alternative masculinities and the mirage of upward mobility, among others developed

---

1 Las ideas que se presentan y defienden en este trabajo han sido desarrolladas por el CREA: Centro de Especial de Investigación en Teorías y Prácticas Superadoras de las Desigualdades, de la Universidad de Barcelona. <http://creaub.info/cat/>

by CREA. Last but not least, we will explore the contributions that are being made from this line of work for analysis, awareness and prevention of gender violence in college.

*Keywords:* gender violence, preventive socialization, affective and sexual relationships, adolescents, dialogic feminism, mirage of upward mobility, university

## INTRODUCCIÓN

Cuatro años después de la desaparición y muerte, a manos de su ex pareja, de una chica de 17 años, su agresor de 19 años, hoy en la cárcel, recibe a diario cartas de chicas que le expresan su amor, admiración y deseo de conocerlo. En las redes sociales la situación se repite, páginas de apoyo al agresor, mensajes que pronuncian su atracción hacia él... ¿Qué tipo de interacciones estamos promoviendo entre nuestros niños, niñas y jóvenes para que esto llegue a suceder? ¿Qué lleva a una chica o mujer a sentirse atraída por un hombre violento? ¿Qué procesos explicativos están detrás de estas formas de relación? ¿Qué podemos hacer por cambiar esta situación? A lo largo de este capítulo trataremos de comprender la violencia de género y veremos una de sus posibles causas en los procesos de socialización en la atracción hacia la violencia de los que las mujeres y hombres somos partícipes desde nuestro nacimiento.

No son pocas las investigaciones desarrolladas a fin de responder a éstas y más preguntas en torno a las causas de la violencia de género. Dadas las características de este trabajo no podemos ser exhaustivas en la presentación de las mismas pero sí apuntaremos, a grandes rasgos, a aquellas más significativas. Investigaciones como la de Kaufman y Ziegler, (1989) ponen el peso en la transmisión intergeneracional, entendiendo que la persona que ha sido víctima de violencia familiar tiene una predisposición a convertirse en maltratadora de sus parejas, hijos, hijas, etc. Los trabajos en esta línea han sido realizados sólo con personas que maltratan, olvidando a todas aquellas personas que han sido víctimas de malos tratos y hoy en día son excelentes padres, madres o parejas (García, Melgar, Ruiz, Tellado y Valls, 2011). Por su parte, Smith, White y Holland (2003) subrayan la importancia de las primeras relaciones afectivo-sexuales, por encima de las experiencias familiares en la infancia, respecto al riesgo de padecer, después, violencia de género. Es importante apuntar que no se refieren estrictamente a la primera relación estable, sino a las primeras relaciones afectivo-sexuales en general, ya sean con una pareja, un idilio esporádico o incluso una relación forzada, etc. Así, a partir de sus investigaciones encontraron que tiene más riesgo o probabilidad

de ser víctima de agresión una chica o mujer que ya ha sufrido violencia en la adolescencia. Epstein y Johnson (2000) estudian la socialización de la sexualidad concluyendo que tanto desde los centros educativos, como desde los medios de comunicación y las políticas públicas, se refuerza un modelo hegemónico de sexualidad que invisibiliza y oprime al resto de identidades sexuales.

Éstos y otros muchos trabajos aportan interesantes perspectivas sobre las causas de la violencia de género, no obstante no profundizan en la relación entre atracción y violencia de género. Es decir, no han atendido a por qué existe una tendencia a que se considere más atractivo un modelo de hombre violento y a cómo esta actitud o modelo de atracción puede llegar a favorecer la violencia de género. Nuestras relaciones afectivo-sexuales dependen en gran medida de nuestro modelo de amor y de los modelos de hombre y mujeres que consideramos atractivos o atractivas. Por ello, la base para tener relaciones satisfactorias se encuentra en la conveniencia o no de estos gustos, deseos y atracciones, y en cambiarlos cuando no son convenientes (Gómez, 2004).

Jesús Gómez, apoyándose en las teorías sociales de autores como Giddens (1992), Beck y Beck-Gernsheim (2001), Mead (1990) o Elster (2002), impulsó los primeros estudios sobre socialización preventiva en la violencia de género, argumentando el carácter social e interactivo de las motivaciones y los deseos en las relaciones afectivas (Gómez, 2004). Como veremos a lo largo de este capítulo, los trabajos de Gómez y otros posteriores en la misma línea (Duque, 2011-2012; Melgar, 2009; Oliver, 2010-2012; Valls, 2005 entre otros) han constatado que existe una vinculación entre atracción y violencia. Han encontrado que existe un modelo de socialización predominante que valora y promueve un modelo de hombre con actitudes violentas que resulta atractivo frente a un modelo no violento que no atrae. Sería esta forma de socialización en el amor y el atractivo la que motivaría en gran medida las actitudes violentas de unos y el padecimiento de las mismas por parte de las chicas.

Las investigaciones en este sentido coinciden en considerar la mayoría de procesos implicados en la violencia de género como fruto de la socialización (Hoff, 1990; Gómez, 2004; Kalmuss y Straus, 1982; LaViolette y Barnett, 2000; Oliver y Valls, 2004; Valls, Puigvert, y Duque, 2008; Woods, 1999). Existe un amplio consenso en afirmar que las mujeres víctimas de violencia de género y los hombres que ejercen tal violencia han sido socializados hacia la misma, especialmente en lo que respecta a la asunción del rol de género y el papel que deben desempeñar ambos en las relaciones afectivas y sexuales (Melgar y Valls, 2010).

## 1. ¿QUÉ ES LA SOCIALIZACIÓN PREVENTIVA EN VIOLENCIA DE GÉNERO?

El estudio y análisis de la violencia de género que se defiende en este capítulo parte de la comprensión de las relaciones afectivo-sexuales en la que esta violencia tiene su origen. Siguiendo a Gómez (2004) entendemos que dos son los procesos claves en los que se basan las relaciones afectivo-sexuales: los procesos de atracción y los de elección. En este sentido, una de las principales causas de la violencia de género se encuentra en la manera en que, desde nuestro nacimiento, somos socializados y socializadas en unos determinados modelos de atracción y elección en lo que a nuestras relaciones afectivo-sexuales se refiere. Además, no se nos invita a reflexionar sobre por qué nos atraen, y como consecuencia elegimos, unas personas y no otras.

Hablar de socialización preventiva en violencia de género es hablar de una línea de investigación consolidada centrada en los procesos de socialización que llevan a una persona a socializarse en el amor y la atracción de tal manera que acabe «enganchada irremediamente» a la persona que la maltrata. Supone ampliar el objeto de estudio del fenómeno de la violencia de género entendiendo que éste tiene su origen en las formas en que nos relacionamos y entendemos las relaciones de pareja desde la primera infancia.

Las investigaciones desarrolladas en esta línea de investigación (Duque, 2006; Gómez, 2004; Oliver y Valls, 2004, Padrós, Aubert y Melgar, 2010; Valls, Puigvert y Duque 2008) muestran en sus resultados que existe una relación entre atracción y violencia y que esta relación tiene una alta influencia en el tipo de relaciones que tienen los y las adolescentes<sup>2</sup>. Como una de sus principales conclusiones, remarcan la necesidad de incidir en los procesos de socialización, ya que la relación entre violencia y atractivo es una de las posibles causas de los altos índices de violencia de género entre los y las adolescentes. Se propone así la socialización preventiva en violencia de género.

Siguiendo a Oliver y Valls (2004) podemos definir la socialización preventiva en violencia de género como:

El proceso social a través del cual desarrollamos la conciencia de unas normas y unos valores que previenen los comportamientos y las actitudes que conducen a la violencia con-

---

2 Desde un enfoque más psicológico, trabajos como el de Ortega y Sánchez (2011), que, entre otros aspectos, han estudiado el cortejo en los adolescentes, han encontrado que el denominado «cortejo rudo» por parte de los chicos es aceptado y bienvenido por las chicas.

tra las mujeres y favorecen los comportamientos igualitarios y respetuosos (Oliver y Valls, 2004:113).

Muy brevemente, apuntaremos algunos de los resultados más relevantes de estos trabajos así como de otras investigaciones y tesis desarrolladas en el marco de los mismos. En lo que a la violencia de género en las universidades se refiere, nos detendremos más adelante.

La principal contribución de estas investigaciones, como venimos exponiendo, es la constatación de la relación existente entre atracción y violencia, es su influencia en las relaciones afectivo-sexuales que las personas entablamos. En este sentido, se ha encontrado, mediante entrevistas a adolescentes y jóvenes, grupos de discusión, análisis de la información que se difunde en los medios, etc., cómo se tiende a valorar como atractivo un modelo de hombre agresivo, dominante y que ejerce poder sobre los otros y otras. Más adelante nos detendremos en los modelos de masculinidades.

Además, se ha observado que existe una tendencia a explicar el amor como algo biológico e inexplicable lo que, como apuntan Flecha, Puigvert y Redondo (2005) nos llevaría a defender que el maltrato puede ser resultado de una relación amorosa incontrolable en la que tampoco se podría intervenir porque sería un hecho «inevitable» que tiene que suceder. Podemos encontrarnos así ante chicas ¿irremediablemente? enamoradas de chicos que las maltratan. Ya lo dice el refrán «quien bien te quiere te hará llorar».

Es por ello, y quizás sea lo más interesante de estos trabajos, que se propone analizar el tipo de interacciones sociales que generan modelos amorosos y de atractivo que se encuentran vinculados a la violencia de género a fin de promover modelos que fomenten un atractivo hacia la igualdad y el respeto. La clave está en reflexionar y dialogar sobre los modelos de atracción. Aunque el ámbito de la educación constituye una herramienta básica para la superación de la violencia de género entre los y las adolescentes, las preferencias en las elecciones para establecer una relación afectiva y sexual y la atracción hacia determinados modelos no sólo se aprenden en la escuela. (Flecha, 2013). Por ello se propone partir de un modelo educativo dialógico (Oliver, Soler y Flecha, 2009) en el que se entiende que son muchas las personas implicadas en la educación y el aprendizaje de los y las niñas. El trabajo coordinado de todos los agentes de la comunidad (profesorado, educadores, orientadores, familias, niños, niñas y adolescentes) ha de llevar a los chicos y chicas a reflexionar y dialogar sobre las interacciones sociales de las que participan. Además, la intervención y prevención deben ir encaminadas a la

comprensión de la atracción y las relaciones amorosas como fruto de la interacción social y no como algo irracional o biológico (Gómez, 2004; Valls, Puigvert, Duque, 2008).

Podríamos decir, de acuerdo con los trabajos de CREA, que de cara a favorecer la socialización preventiva de la violencia de género ha de promoverse el desarrollo de *competencias básicas relacionadas con la atracción* —que lleven a entender que el amor tiene un origen social y no biológico o irracional, por lo que somos nosotros y nosotras quienes decidimos a quién elegimos—, *con la elección* —que nos posibiliten distinguir qué elecciones podemos tomar y cuál de ellas nos permitirá tener unas relaciones afectivas y sexuales satisfactorias—, *con la igualdad* —que nos sirvan para identificar las jerarquías de poder en las que nos socializamos para poder transformarlas en lugar de reproducirlas— y *con el diálogo* —que fomenten la discusión y el debate sobre estos temas como algo natural que nos lleve a la reflexión sobre los motivos de nuestras atracciones y elecciones.

## 2. APORTACIONES DEL FEMINISMO DIALÓGICO

Me acuerdo de esta jueza perfectamente porque me tocó dos veces, que por mucho que le decía el fiscal, por mucho que le decía el forense, porque el forense tal como... tal como lo vio dijo aquí hay que poner distancias y a este hombre hay que darle una orden de alejamiento ya, y ella dijo que era normal (susurrando). Que... puta, mmm... voy a matarte, violaciones, todas esas cosas eran normales, a estas alturas del siglo. Y con esas mismas tú tienes que darte tu vueltecita, irte a tu casa y además te decía, «usted lo que tiene que hacer es arreglar las cosas dentro de casa». (Elena)

Esta es la voz de Elena. Víctima de violencia de género. Así se expresa en una entrevista realizada por el grupo de investigación de Cala y sus colaboradores (Cala et. al 2008). Es frecuente encontrarnos con situaciones en las que los y las profesionales (servicios sociales, servicios médicos, policías, sistema jurídico,...) que han de atender a las mujeres víctimas de violencia de género no tienen la formación<sup>3</sup>, la perspectiva de género, ni la sensibilidad necesaria para realizar su importante labor. Una vez más, nos encontramos ante un ejemplo de cómo los

3 En el caso concreto de la formación de los y las profesionales de la educación, son muy interesantes los resultados del proyecto *Incidencia de la Ley Integral contra la Violencia de Género en la formación inicial del profesorado*. Instituto de la Mujer. Plan Nacional I+D (2007-2010) dirigido por Lidia Puigvert, L. (2007-2010). En el marco del mismo, y desde la base que la Ley Integral contra la Violencia de Género española incorpora la formación inicial del profesorado y de otros profesionales sobre la detección precoz de la violencia de género, se han estudiado, a nivel internacional, las iniciativas y experiencias que desde la Formación inicial del Profe-

procesos de socialización en los que nos encontramos inmersos nos llevan a normalizar situaciones de abuso y maltrato de un hombre hacia una mujer.

En este contexto el feminismo, y de forma más específica el feminismo dialógico, (Puigvert, L. 2001) tiene un papel esencial. A lo largo de este apartado, nos adentraremos en el feminismo dialógico, su necesidad de apostar por la solidaridad femenina y de rechazar la inversión de roles como solución para erradicar la violencia de género.

El feminismo dialógico (Beck-Gernsheim, Butler y Puigvert, 2003; De Botton, Puigvert, y Sánchez, 2005) tiene su base en dos principios fundamentales: la radicalización de los principios de modernidad y la confianza en la acción de *todas las mujeres* para cambiar el curso de la historia (Aubert, Duque, Fisas y Valls, 2004). Hasta el siglo XX las mujeres con título universitario han sido las protagonistas de los debates feministas, silenciándose las voces de las mujeres más excluidas de los procesos de toma de decisión relevantes (Puigvert y Muñoz, 2012). Sin embargo, el feminismo dialógico, supera las perspectivas feministas limitadas a considerar únicamente las aportaciones de las mujeres académicas y defiende la necesidad de contar con la voz de todas las mujeres al mismo tiempo que promueve la igualdad de las diferencias. Es decir, el igual derecho a vivir de forma diferente, escogiendo libremente diferentes opciones de relación, familiares y/o sexuales. En palabras de Beck-Gernsheim, Butler y Puigvert:

La inclusión de todas las voces, así como el diálogo igualitario entre todas las mujeres en el debate feminista, nos permitirá avanzar hacia el desarrollo teórico de lo que consideramos deberá ser un feminismo del siglo XXI. (2003/ o.p. 2001: 50)

Es así como el movimiento feminista se ha enriquecido con el movimiento de las «otras mujeres» (Elboj y Flecha, 2002; Puigvert, L. 2001; Puigvert y Muñoz, 2012). Otras de las aportaciones del feminismo dialógico es transformar en *solidaridad femenina* la competencia, envidia, rivalidad,... que tantas veces se usan para calificar las relaciones entre mujeres (amigas, compañeras, esposas, madres e hijas,...). No es cierto que este tipo de relaciones entre mujeres sean las que predominan. Sin embargo, una vez más, podemos decir que es lo que los medios de comunicación y la sociedad en general nos inculcan de los procesos de interacción que se dan entre mujeres.

---

sorado están encaminadas a fomentar las habilidades en el futuro profesorado en materia de igualdad y evidenciado que en la mayoría de programas universitarios españoles no se realiza esta formación.

La solidaridad femenina, el apoyo y comprensión entre nosotras, contribuye a la prevención de la violencia de género al mismo tiempo que, una vez que ésta ha ocurrido, sirve para que estos hechos no se silencien y que las mujeres víctimas de agresiones encuentren el apoyo necesario para denunciar y salir adelante.

Otro de los avances que ha supuesto el feminismo dialógico es la superación de la *inversión de roles* que, como consecuencia de una mala comprensión de lo que supone tener relaciones igualitarias, se ha asociado al feminismo de la igualdad. Muchas mujeres, en aras de la defensa de la igualdad, han renunciado a su atractivo y feminidad llegando incluso a imitar y reproducir el modelo de masculinidad hegemónica. La igualdad que se promueve desde el feminismo dialógico, como apuntábamos más arriba, parte del igual derecho a ser diferentes. Garantizar la participación de todas las mujeres en todos los espacios sociales pero garantizando el respeto de las diferencias.

### 3. NUEVAS MASCULINIDADES DE CARA A UNA NUEVA SOCIALIZACIÓN

*Los chicos no lloran, Compórtate como un hombre, No llores como una niña, Que se note quién lleva los pantalones...*

Éstos son algunos de los mensajes que reciben nuestros niños y niñas desde muy pequeños y que llevan, tanto a hombres como a mujeres, a pensar en un tipo de masculinidad determinada. Los modelos de masculinidad que predominan en la sociedad occidental actual —hay trabajos como el de Gilmore (1990, cit. en Flecha, Puigvert y Ríos, 2013) que describe cómo las culturas no occidentales construyen la masculinidad de una manera diferente— y en los que, por consiguiente, son socializados nuestros menores, se caracterizan por su agresividad, dominancia, abuso de poder, rebeldía,... Se está potenciando un modelo que considera atractiva un tipo de *masculinidad hegemónica* (Kessler, Ashenden, Connell, y Dowset, 1985) que favorece una actitud de rechazo, de desprecio y de dominación sobre la mujer, aunque no siempre está vinculado a la violencia (Connell, 2012).

Es frecuente encontrar en los medios (películas, series de televisión, revistas, canciones...) hombres con estas características (poder, dominación, desprecio y/o violencia) que se nos presentan como atractivos, mientras que los chicos y hombres con características opuestas (igualitarios, dulces, comprensivos, cariñosos...) que presentan formas alternativas de masculinidad, se nos presentan en el mejor de los casos como convenientes pero no como excitantes ni deseables e

incluso a veces este modelo de masculinidad es ridiculizado (Flecha, 2013; Flecha y Puigvert, 2010; Gómez, 2004).

Aunque no podemos extendernos demasiado, resulta relevante la distinción entre tres tipos de modelos masculinos en el terreno de las relaciones heterosexuales que hacen Flecha, Puigvert y Ríos (2013): *masculinidad tradicional dominante* (tradicionalmente conocida como masculinidad hegemónica), *masculinidad tradicional oprimida* y *nuevas masculinidades alternativas*. La primera de ellas se basa en el dominio y menosprecio hacia las mujeres y es la masculinidad creadora de la violencia de género. La *masculinidad tradicional oprimida*, que en ocasiones es identificada equivocadamente como nueva masculinidad, hace referencia a los hombres que tienen relaciones igualitarias con mujeres pero sin pasión. Este modelo se ha identificado con los «chicos buenos» que hacen las tareas de casa pero que no provocan atracción o deseo, lo cual les lleva a sentirse acomplejados y culpables en no pocas ocasiones. Como apuntan Oliver y Serradell (2013) tampoco es alternativa porque es la otra cara de la misma moneda que representa la masculinidad tradicional dominante ya que su comportamiento no contribuye a superar la violencia de género. Radicalmente opuestos a los dos modelos anteriores se encuentran las *nuevas masculinidades alternativas*, representadas por hombres que tienen relaciones igualitarias y generan atracción y deseo sexual en las mujeres. Suelen poseer una gran autoconfianza, ser fuertes y trabajar activamente contra la violencia de género.

Flecha, Puigvert y Ríos (2013) llegan a la conclusión de que este último tipo es el más exitoso en la lucha para erradicar la violencia contra las mujeres, ya que combina el deseo, la atracción y la igualdad. Es, por tanto, en el que debemos socializar a nuestros niños y niñas desde su nacimiento. En el caso de los programas de coeducación, es importante apuntar, como nos recuerda Flecha (2013), que no es suficiente con presentar estos nuevos modelos de masculinidades, sino que hay que hacerlos atractivos. Es decir, desde los programas de coeducación ha de destacarse el valor y el atractivo de estos modelos al mismo tiempo que vaciar de atractivo aquellos modelos masculinos que reproducen las desigualdades de género y promueven la violencia. Se trataría, como nos apunta Gómez (2004) de unir en la misma persona ternura y excitación, amistad y pasión, estabilidad y locura. En sus propias palabras:

La insatisfacción de las relaciones basadas, bien en ligar (pasión sin amor), bien en la estabilidad (amor sin pasión), sólo puede superarse uniendo en la misma persona ternura y excitación, amistad y pasión, estabilidad y locura (Gómez, 2004: 99).

#### 4. ESPEJISMO DEL ASCENSO

Yo creo que esta situación te lleva a alcanzar un ego, una autoestima tan alta de algo tan falso que al final llega una edad en la que te tienes que derrumbar, llega algún acontecimiento que te derrumba y *te hace ver la realidad tal y como es*. Y es ahí cuando supongo que *te empiezas a dar cuenta de muchas cosas que formaban parte de una burbuja*. (RJHE2, 31) cita investigación (Oliver 2010-2012)

Una de las aportaciones más recientes en el estudio de las causas de la violencia de género la encontramos en los trabajos que se derivan del estudio empírico del concepto teórico acuñado por Flecha y Puigvert como «espejismo del ascenso». La investigación I+D dirigida por Esther Oliver (2010-2012) define el *espejismo del ascenso* como la percepción equivocada que tienen las personas cuando asocian el establecimiento de una relación afectivo-sexual (con personas que responden a un modelo de masculinidad tradicional en los que predomina la imposición y el desprecio) a un incremento de su status social y de su atractivo, cuando en realidad lo que sucede es lo contrario, su estatus y atractivo decrecen.

A partir de las investigaciones llevadas a cabo con adolescentes y jóvenes de ambos sexos Oliver (2010-2012) y Duque (2011-2012) han puesto de manifiesto cómo determinadas formas de socialización llevan a las chicas a elegir como pareja un chico que ejerce poder sobre ellas y sobre otros (Gómez, 2004; Levi-Martin, 2005; MacKinnon, 1988) pensando que su estatus social se verá elevado (Collins, Welsh y Furman, 2009) al ser vistas como más maduras o adultas (O'Sullivan y Meyer-Bahlburg, 2003). Estas motivaciones unidas a las presiones que puede llegar a ejercer el grupo de amigas sobre una chica para que inicie una relación con un chico (O'Sullivan y Meyer-Bahlburg, 2003; Collins, Welsh y Furman, 2009) o incluso a veces la familia y los medios de comunicación (Alonso, Mariño y Rué, 2012) contribuyen al surgimiento de relaciones afectivo-sexuales relacionadas con la violencia de género entre la población joven y adolescente. De tal forma que, frecuentemente ocurre lo contrario a lo esperado. Es decir, como sostienen los trabajos en la línea del espejismo del ascenso, el estatus y atractivo de estas chicas desciende.

Una de las aportaciones de Ríos y Christou (2010) o Puigvert (2008), trata de la necesidad de utilizar el *lenguaje de la ética* conjuntamente con el *lenguaje del deseo* para socializarnos en contra la violencia de género. En efecto, los y las jóvenes y adolescentes asocian deseo —o hablan con deseo— a relaciones donde hay violencia y/o dominación, mientras que las que se relacionan con la bondad, se asocian con la ética, de tal forma que parece existir un efecto directo entre

estas modalidades de lenguaje y la promoción o no de relaciones basadas en la dominación y el desprecio.

Como apuntan Alonso, Mariño y Rué (2012:85), los trabajos sobre el espejismo del ascenso ponen de manifiesto cómo las relaciones afectivo-sexuales influyen en la percepción del estatus y la posición social, pero se hace necesario profundizar en cómo influyen el anhelo de estatus y de posición en el establecimiento de relaciones afectivo-sexuales. Todo apunta a que la socialización en este espejismo del ascenso contribuye a establecer relaciones vinculadas a la violencia de género.

## **5. VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO**

En este apartado atenderemos a un ámbito de estudio en el que, al menos en el país de origen de las autoras de este capítulo, España, hasta hace muy poco (la última década del siglo XX) no se conocía nada al respecto pues ha estado silenciada la denuncia de la violencia de género. Nos referimos a las universidades. Es decir, atenderemos a las investigaciones que han estudiado la violencia de género sufrida desde mujeres estudiantes universitarias hasta mujeres que ocupan altos cargos docentes, de gestión e investigación en la universidad. Nos gustaría apuntar que las personas que rompieron ese silencio en nuestro país sufrieron un gran desgaste físico y moral debido a las persecuciones de las que ellas mismas fueron víctimas.

En contra de los estereotipos que tradicionalmente se mantienen acerca de las mujeres víctimas de violencia de género (de edad avanzada, económicamente dependientes, pertenecientes a culturas en las que están sometidas, sin estudios...) este tipo de situaciones es sufrida por mujeres de todas las edades, de los distintos niveles y clases sociales y desde mujeres sin estudios hasta los más altos niveles de formación. En este sentido, los datos de muy diversas investigaciones internacionales muestran que también es un fenómeno que se da en el ámbito universitario y existen ya numerosas iniciativas y experiencias en muchas universidades del mundo que implementan medidas para prevenir y evitar situaciones de violencia de género en el contexto universitario (Valls et al., 2007b).

En países como Estados Unidos o Canadá llevan años investigando en este ámbito. De hecho, la mayoría de investigaciones y, como consecuencia de trabajos publicados, sobre la violencia de género en el ámbito universitario se han desarrollado en Canadá y Estados Unidos. Éstas se han dirigido al estudio de la comprensión que tiene la comunidad universitaria sobre violencia de género, a la

caracterización de las actitudes y creencias de esta comunidad frente a distintas situaciones de violencia de género o bien han identificado los casos de este tipo de violencia que se generan en el ámbito universitario.

Sería objeto de otro trabajo recoger los resultados principales encontrados por las investigaciones desarrolladas en esta línea. No obstante, siguiendo el trabajo de Valls y colaboradores (2007b) apuntaremos diferentes medidas propuestas desde las investigaciones para avanzar en la superación de la violencia de género en las universidades.

— *Educación sobre violencia de género para invalidar mitos y creencias.* Los trabajos de Bondurant (2001), Fonow, Richardson y Wemmerus (1992), Lee, Pomeroy, Yoo y Rheinboldt, 2005 o Reilly, Lott, Caldwell y Deluca (1992) apuntan la necesidad de diseñar e implementar programas de educación y prevención encaminados a la transformación de actitudes y creencias erróneas en torno a las desigualdades y a la violencia de género.

— *Prevención de las relaciones personales no saludables.* Ante la alta correlación identificada entre las relaciones de dependencia y el abuso que encuentran 'Investigaciones como la de Charknow y Nelson (2000) sugieren la necesidad de trabajar el reconocimiento de las relaciones no saludables así como sensibilizar acerca de la violencia de género en las citas esporádicas y no sólo en las relaciones de pareja.

— *Interacciones y potenciación del diálogo.* Autores como Bondurant (2001), Hugh, Krider y McMahon, (2000) o Gross, Winslett, Roberts y Gohm (2006) destacan la relevancia que tiene el diálogo y la discusión de cara a la identificación de las situaciones de violencia de género así como para el cambio de actitudes, valores y comportamientos necesarios para la prevención y erradicación de la misma.

— *Apoyo a las víctimas y solidaridad femenina.* No son pocos los estudios que señalan que las redes informales de apoyo, como las que aportan los y las compañeras universitarias o las amistades, se convierten en muchos casos en los sistemas más efectivos para romper con las barreras que dificultan la denuncia de casos de violencia de género en la universidad (Banyard, Plante, Cohn, Moorhead, Ward y Walsh, 2005; Grauerholz, Gottfried, Stohl y Gabin, 1999; entre otros).

— *Implicación de las instituciones.* Las investigaciones también apuntan hacia la necesidad de implicación por parte de las propias universidades a nivel institucional a partir de políticas que no sólo sirvan para paliar las situaciones de violencia de género sino también para prevenirlas.

En el caso concreto de España, a pesar de que este país es pionero en la implementación de medidas integrales para prevenir y superar la violencia de género, hasta el año 2005 no se ha desarrollado en este país la primera investigación centrada en la temática de la violencia de género en las universidades, dirigida por Rosa Valls, *Violencia de género en las universidades españolas* (2005-2008), financiada por el Plan Nacional I+D, Instituto de la Mujer, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales<sup>4</sup>. Los objetivos principales de este trabajo eran analizar la presencia de situaciones de violencia de género en el contexto universitario español, e identificar medidas, políticas universitarias o propuestas que se estén implementando tanto a nivel internacional como en nuestro país, para contribuir a su prevención o superación.

Creemos interesante dedicar unas líneas a este trabajo por diversos motivos fundamentales: porque ha supuesto una ruptura del silencio en torno a la violencia de género en las universidades españolas; porque se ha llevado a cabo mediante una metodología comunicativa crítica en la que la voz de los y las participantes adquiere una especial relevancia y porque sus resultados son fundamentales de cara a la comprensión de este fenómeno en las universidades españolas en particular y cualquier universidad en general.

Esta investigación se ha llevado a cabo mediante un estudio cuantitativo (a través de un cuestionario aplicado a 1.083 estudiantes procedentes de 5 universidades españolas) y un estudio cualitativo (basado en el análisis documental, el trabajo de campo y el análisis de narrativas de profesorado, personal de servicio y estudiantado). El enfoque metodológico subyacente es una perspectiva comunicativa crítica (Gómez, Latorre, Sánchez, y Flecha, 2006) que, entre otros aspectos da a la voz de los y las participantes una especial relevancia de manera que se promueve la equijerarquía interpretativa entre las personas que investigan y las que son investigadas.

En líneas generales, los resultados de este trabajo dejan ver que, en opinión de la comunidad universitaria, las universidades españolas no están dando respuesta ante las situaciones de violencia de género que se producen. Así, tanto profesorado y PAS como estudiantado perciben la necesidad de que exista una política institucional sobre acoso y violencia de género ya que en general no existe, o al menos no se conoce por los participantes de la investigación. Esta ausencia de políticas lleva a que este tipo de actos se acaben aceptando, normalizando

4 Para una profundización en este proyecto, su marco teórico, metodología de trabajo y resultados más relevantes, remitimos al lector a Valls et al. (2008).

o «tolerando» estas situaciones, potenciando el silencio y el miedo a la denuncia (Valls et al. 2007a).

De manera más específica es importante apuntar la percepción que tienen los y las estudiantes de que no sirve de nada denunciar este tipo de situaciones pues el problema acaba por silenciarse y olvidarse, así como el miedo que alguno de ellos y ellas manifiestan ante el hecho de denunciar, debido a las posibles represalias que puedan tomarse sobre ellos o ellas y sobre las personas que les apoyen.

Además, la comunidad universitaria percibe y valora que las medidas de prevención y atención de la violencia de género que se desarrollan en las universidades de más prestigio internacional son adecuadas para su implementación en universidades españolas. En este sentido, se cree que sería muy positivo facilitar trípticos y documentos informativos así como la existencia de una oficina, un teléfono y/o página web a los que se pudiera acudir a denunciar. Estos servicios ayudarían a identificar las situaciones que se consideran acoso, agresión sexual o algún otro tipo de situación definida por las investigaciones internacionales como violencia de género y aumentaría la probabilidad de que las mujeres víctimas de estas situaciones lo denunciaran. Se considera que la universidad tiene la responsabilidad de desarrollar estas medidas.

Como ya apuntábamos en otros trabajos, cuando las instituciones pongan las medidas para que las mujeres perdamos el miedo a denunciar la violencia de género que sufrimos y cuando no dé miedo hacer investigación sobre estos temas tendremos unas universidades no sólo menos sexistas sino también más científicas y humanas (Valls, et. al 2008).

## CONCLUSIONES

Algunas de las ideas que recogen las aportaciones de este capítulo son:

- Las investigaciones en la socialización afectivo-sexual han puesto de manifiesto que existe una tendencia en la sociedad occidental a la vinculación entre atracción y violencia. Además, se ha encontrado que es frecuente explicar la atracción y el amor como algo biológico o irracional lo cual lleva a la justificación de la violencia en muchos casos.
- Frente a esta situación se propone la socialización preventiva de la violencia de género. Ésta supone presentar a los y las adolescentes y jóvenes modelos alternativos de relaciones, basadas en la igualdad a partir del lenguaje de la ética y el deseo.

- El trabajo en la socialización preventiva es responsabilidad de toda la comunidad y no sólo de las escuelas. En este sentido, la formación en materias de igualdad, de los profesionales que trabajan con mujeres víctimas de violencia de género es fundamental. En especial, en el caso de los profesionales de la educación, pues su labor de cara a la prevención y detección de estas situaciones está más que demostrada científicamente.
- Hemos de dotar a los y las adolescentes y jóvenes de competencias básicas relacionadas con la atracción, la elección, la igualdad y el diálogo. Pues las interacciones y los diálogos que en estas se producen están en la base de la transformación social.
- El feminismo dialógico y las nuevas masculinidades emergentes tiene un papel esencial en la superación de la violencia de género.

Todas las chicas y chicos tienen derecho a una educación que les permita desarrollar unas relaciones afectivo-sexuales satisfactorias y no les condene desde su infancia a relaciones problemáticas antesala de una vida insatisfactoria (Gómez 2004:139).

## BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, M. J., Mariño, R. & Rué, L. (2012). El espejismo del ascenso en la socialización de la violencia de género. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 73 (26,1), 75-88.
- Aubert, A; Duque, E; Fisas, M. y Valls, R. (2004). *Dialogar y transformar. Pedagogía crítica del siglo XXI*. Barcelona: Graó.
- Aubert, A., Melgar, P. & Valls, R. (2011). Communicative Daily Life Stories and Focus Groups: Proposals for Overcoming Gender Violence among Teenagers. *Qualitative Inquiry*, 17 (3), 295-303.
- Banyard, V. L., Plante, E. G., Cohn, E. S., Moorhead, C., Ward, S. & Walsh, W. (2005). Revisiting unwanted sexual experiences on campus. A 12-year follow-up. *Violence Against Women*, 11 (4), 426-446.
- Beck, U. y Beck-Gernsheim, E. (2001). *El normal caos del amor*. Barcelona: El Roure.
- Beck-Gernsheim, E.; Butler, J. & Puigvert, L. (2003). *Women and Social Transformation*. Peter Lang Publishing, Nueva York (o.p. 2001)
- Bondurant, B. (2001). University women's acknowledgement of rape: Individual, situational, and social factors. *Violence Against Women*, 7 (3), 294-314.
- Cala, M. J. et al. (2011). *Recuperando el control de nuestras vidas: reconstrucción de identidades y empoderamiento en mujeres víctimas de violencia de género*.

- Memoria final de investigación. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Dirección General para la Igualdad de Oportunidades. Instituto de la Mujer. Consultado el 23 de agosto de 2013 en [http://www.inmujer.gob.es/areasTematicas/estudios/estudioslinea2012/docs/Recuperando\\_control.pdf](http://www.inmujer.gob.es/areasTematicas/estudios/estudioslinea2012/docs/Recuperando_control.pdf)
- Charknow, W. B & Nelson, E. S. (2000). Relationship dependency, dating violence and scripts of female college students. *Journal of College Counselling*, 3, 17-28.
- Collins, W. A., Welsh, D. P. & Furman, W. (2009). Adolescent romantic relationships. *Annual Review of Psychology*, 60, 631-652.
- Connell, R. (2012). Masculinity Research and Global Change. *Masculinities and Social Change*, 1(1), 418. *Masculinities and social change*, 1(1), 4-18. Consultado el 20 de julio de 2013 en <http://dx.medra.org/10.4471/MCS.2012.01>
- De Botton, L., Puigvert, L. & Sánchez, M. (2005). *The inclusion of the other women. Breaking the silence through dialogic learning*. Dordrecht: Kluwer.
- Duque, E. (2006). *Aprendiendo para el amor o para la violencia. Las relaciones en las discotecas*. Barcelona: El Roure Ciencia.
- Duque, E. (dir.). (2011-2012). *Miratge de l'ascens social i amor ideal. Noves propostes preventives de la violencia masculista*. Institut Català de les Dones/Generalitat de Catalunya.
- Epstein, D. y Johnson, R. (2000). *Sexualidades e institución escolar*. Madrid: Morata.
- Elboj, C. y Flecha, A. (2002). Mujeres, aprendizaje dialógico y transformación social. *Contextos Educativos*, 5, 159-172.
- Elster, J. (2002). *Alquimias de la mente. La racionalidad y las emociones*. Barcelona: Paidós.
- Flecha, A. (2013). *Prevención de la violencia de género entre menores*. Comunicación presentada al IX Congreso español de sociología. Madrid, 10-12 Julio de 2013. Consultado el 22 de julio de 2013 en <http://www.fes-web.org/congresos/11/ponencias/790/>
- Flecha, A. & Puigvert, L. (2010). Contributions to social theory from dialogic feminism: Giving a voice to all women. In D. E. Chapman (ed.) *Examining social theory*. New York: Peter Lang Publishing
- Ferber, M. (2010). *Romanticism: A very short introduction*. Oxford: University Press.
- Flecha, A., Puigvert, L. & Redondo, G. (2005). Socialización preventiva en violencia de género. *Feminismos*, 6, 107-120.

- Flecha, R., Puigvert, L. & Ríos, O. (2013). The New Masculinities and the Overcoming of Gender Violence. *International and Multidisciplinary Journal of Social Sciences*, 2 (1), 88113
- Fonow, M. M., Richardson, L. & Wemmerus, V. A. (1992). Feminist rape education: Does it work? *Gender and Society*, 6(1), 108-121.
- García, R.; Melgar, P.; Ruiz, L.; Tellado, I. y Valls, R. (2011). Socialización preventiva de la violencia de género. En A., Moreu y E. Prats, (coords.) *La educación revisitada. Ensayos de hermenéutica pedagógica* (pp.327-343). Barcelona: Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona.
- Giddens, A. (1992). *The Transformation of Intimacy Sexuality, Love, and Eroticism in Modern Societies*. Standford, CA: Standford University Press.
- Gómez, J. (2004). *El amor en la sociedad del riesgo*. Barcelona: El Roure Ciencia.
- Gómez, J., Latorre, A., Sánchez, M. y Flecha, R. (2006). *Metodología comunicativa crítica*. Barcelona: Hipatia.
- Grauerholz, L., Gottfried, H., Stohl, C. & Gabin, N. (1999). There's safety in numbers: Creating a campus advisers network to help complainants of sexual harassment and complain receivers. *Violence Against Women*, 5(8), 950-977.
- Gross, A. M., Winslett, A., Roberts, M. & Gohm, C. L. (2006). An examination of sexual violence against college women, *Violence Against Women*, 12(3), 288-300.
- Hoff, L. A. (1990). *Battered women as survivors*. London: Routledge.
- Hugh, R., Krider, J & McMahan, P. (2000). Examining elements of campus sexual violence policies: Is deterrence or health promotion favoured? *Violence Against Women*, 12, 1345-1362.
- Kalmuss, D. S., & Straus, M. A. (1982). Wife's Marital Dependency and Wife Abuse. *Journal of Marriage and the Family*, 44(2), 277-286.
- Kaufman, J. & Zigler, E. (1989). The Intergenerational Transmission of Child Abuse. In D. Cicchetti, & V. Carlson (Eds.), *Child Maltreatment: Theory and Research on the causes and consequences of child abuse and neglect* (pp. 129-150). Cambridge: University Press.
- Kessler, S., Ashenden, D. J., Connell, R.W. & Dowset, G.W. (1985). Gender relations in a secondary schooling. *Sociology of education*, 58 (January), 3448.
- La Violette, A., & Barnett, O. (2000). *It could happen to anyone. Why battered women stay*. California: Sage Publications.
- Lee, J., Pomeroy, E., Yoo, S. & Rheinboldt, K. (2005). Attitudes toward rape. A comparison between Asian and Caucasian college students. *Violence Against Women*, 2, 177-196.

- Levi-Martin, J. (2005). Is power sexy? *American Journal of Sociology*, III, 2, 408-446.
- MacKinnon, C. A. (1988). Desire and power: Afeminist perspective. In C. Nelson & L. Grossberg (Eds.), *Marxism and the Interpretation of Culture* (pp. 105-121). Urbana: University of Illinois Press.
- Mead, G. H. (1990). *Espíritu, Persona y Sociedad*. México: Paidós.
- Melgar, P. (2009). *Trenquem el silenci. Superación de las relaciones afectivas y sexuales abusivas por parte de las mujeres víctimas de la violencia de género*. Tesis doctoral. Dirigida por Rosa Valls y Ainhoa Flecha. Universitat de Barcelona.
- Melgar, P. y Valls, R. (2010). Estar enamorada de la persona que me maltrata: socialización en las relaciones afectivas y sexuales de las mujeres víctimas de violencia de género. *Trabajo Social Global*, 1 (2), 149-161.
- Oliver, E. (dir.) (2010-2012). *Espejismo del ascenso y socialización de la violencia de género*. Ministerio de Ciencia e Innovación. Dirección General de Programas y Transferencia de Conocimiento. Plan Nacional I+D+I.
- Oliver, E y Valls, R. (2004). *Violencia de género. Investigaciones sobre quiénes, por qué y cómo superarla*. Barcelona: El Roure Ciència.
- Oliver, E., Soler, M., & Flecha, R. (2009). Opening schools to all (women): efforts to overcome gender violence in Spain. *British Journal of Sociology of Education*, 30 (2), 207-218.
- Oliver, E y Serradell, O. (2013). *Espejismo del Ascenso y Amor Ideal: Claves para el Estudio de la Violencia de Género*. Comunicación presentada al IX Congreso español de sociología. Madrid, 10-12 Julio de 2013. Consultado el 20 de julio de 2013 en <http://www.fes-web.org/congresos/11/ponencias/1031/>
- Ortega, R., & Sánchez, V. (2011). Juvenile dating and violence. In C. P. Monks & I. Coyne (Eds.) *Bullying in different contexts*. (113-136). Cambridge: Cambridge University Press.
- O'Sullivan, L.F. & Meyer-Bahlburg, H.F.L. (2003). African-American and 'Latina inner-city girls' reports of romantic and sexual development». *Journal of Social and Personal Relationships*, 20, 221-38.
- Padrós, M., Aubert, A. y Melgar, P. (2010). Modelos de atracción de los y las adolescentes. Contribuciones desde la socialización preventiva de la violencia de género. *Revista Interuniversitaria de Pedagogía Social*, 17, 73-82.
- Puigvert, L. (2001). *Las otras mujeres*. Barcelona: El Roure.
- Puigvert, L. (2008). Coeducación en siglo XXI: Lenguaje de los valores y lenguaje del deseo. V Jornadas provinciales de Coeducación: Interculturalidad desde la perspectiva de género, Granada, España.

- Puigvert, L. (2007-2010). *Incidencia de la Ley Integral contra la Violencia de Género en la formación inicial del profesorado*. Instituto de la Mujer. Plan Nacional I+D (2007-2010)
- Puigvert, L. y Muñoz, B. (2012). Estudios de género. Barreras y aportaciones al debate teórico internacional desde las voces de las otras mujeres. *Multidisciplinary Journal of Gender Studies*, 1 (1), 427.
- Reilly, M. E., Lott, B., Caldwell, D. & DeLuca, L. (1992). Tolerance for sexual harassment related to self-reported sexual victimization. *Gender and Society*, 6 (1), 122-138.
- Ríos, O. y Christou, M. (2010). Más allá del lenguaje sexista. Actos comunicativos en las relaciones afectivo-sexuales de los y las adolescentes. *Revista Signos*, 43 (2), 311-326.
- Smith, P.H., White, J.W. & Holland, L. (2003). A Longitudinal Perspective on Dating Violence Among Adolescent and College-Age Women, *American Journal of Public Health*, 93(7), 104-110.
- Valls, R., Puigvert, L. & Duque, E. (2008). Gender violence amongst teenagers. Socialization and prevention. *Violence Against Women*. 14 (7) 759-785.
- Valls, R., Oliver, E., Sánchez, M., Ruiz, L., Melgar, P. (2007). ¿Violencia de género también en las universidades? Investigaciones al respecto. *Revista de Investigación Educativa*, 25 (1), 219-231.
- Valls, R., Torrego, L., Colás, P. y Ruíz, L. (2007). Prevención de la violencia de género en las universidades: valoración de la comunidad universitaria sobre las medidas de atención y prevención. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 64 (23,1) 27-40.
- Valls, R. et al. (2008). *Violencia de género en las universidades españolas*. Memoria final 2006-2008. Madrid: Ministerio de Igualdad. Secretaría general de Políticas de Igualdad. Instituto de la Mujer.